



AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO

Plaza Mayor, nº 1 – Teléfono 927 383002 – Fax 927 383180

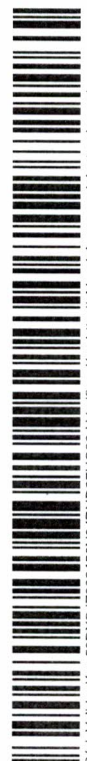
E-mail: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

ANUNCIO

RESULTADO PROCESO SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN FORMADOR PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA EL CURSO 2018 /2019 EN RÉGIMEN LABORAL, CONFORME A LA ORDEN DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, DE 15 DE MARZO DE 2018.

ANTONIA SANTIAGO MONTAÑO

TOTAL	7,85
I.- Situación laboral:	
1.1. Ser demandantes de primer empleo período como demandante de empleo	0 PUNTOS
II.- Experiencia docente:	
II.1. Por cada mes completo de de Educación de Personas Adultas	
II.2. Por cada 40 horas o fracción de experiencia docente en enseñanzas de personas adultas o alfabetización no realizadas en centros de educación de personas adultas	2 PUNTOS
II.3. por cada mes completo de experiencia en enseñanzas distintas a la Educación de Personas Adultas o alfabetización.	
III.- Formación v Especialización Profesional	
III.1. Título de Diplomado, Licenciado o Doctor, diferente al alegado para acceder a la convocatoria	0 puntos
III.2. Por formación específica directamente relacionada con la Educación de Personas Adultas (Seminarios....) reconocidos por la Administración Educativa. Por cada	
• De 20 a 50 horas	
• De 51 a 100 horas	1 punto
• Más de 100 horas....	
III.3. Por formación general, no relacionada directamente con la Educación de Personas Adultas (Cursos, Seminarios....) reconocidos por la Administración Educativa, por cada actividad:	
• De 20 a 50 horas	
• De 51 a 100 horas	1 punto
• Más de 100 horas	
IV.- Proyecto Pedagógico	
IV. 1. Por estructura y contenido	2 Puntos
IV.2. Por defensa pública del proyecto pedagógico	1,85 puntos



Cód. Validación: 59DXSJ29Z45N9JRN037HC63 | Verificación: <http://aldeadelcano.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

MARIA SANCHEZ TREJO

TOTAL	5 PUNTOS
I.- Situación laboral:	
1.3. Ser demandantes de primer empleo período como demandante de empleo	0 PUNTOS 0 PUNTOS
II.- Experiencia docente:	
II.1. Por cada mes completo de de Educación de Personas Adultas	1,6 PUNTOS
II.2. Por cada 40 horas o fracción de experiencia docente en enseñanzas de personas adultas o alfabetización no realizadas en centros de educación de personas adultas	
II.3. por cada mes completo de experiencia en enseñanzas distintas a la Educación de Personas Adultas o alfabetización.	
III.- Formación v Especialización Profesional	
III.1. Título de Diplomado, Licenciado o Doctor, diferente al alegado para acceder a la convocatoria	0 puntos
III.2. Por formación específica directamente relacionada con la Educación de Personas Adultas (Cursos, Seminarios....) reconocidos por la Administración Educativa. Por cada	0,25 puntos
• De 20 a 50 horas	
• De 51 a 100 horas	
• Más de 100 horas....	
III.3. Por formación general, no relacionada directamente con la Educación de Personas Adultas (Cursos, Seminarios....) reconocidos por la Administración Educativa, por cada actividad:	1 punto
• De 20 a 50 horas	
• De 51 a 100 horas	
• Más de 100 horas	
IV.- Proyectó Pedagógico	
IV.1. Por estructura y contenido	1 punto
IV.2. Por defensa pública del proyecto pedagógico	1,15 puntos



ISABEL MARGALLO PACHECO

TOTAL	5,08 PUNTOS
I.- Situación laboral:	
1.5. Ser demandantes de primer empleo período como demandante de empleo	0 PUNTOS 0,08 PUNTOS
II.- Experiencia docente:	
II.1. Por cada mes completo de Educación de Personas Adultas	0 PUNTOS
II.2. Por cada 40 horas o fracción de experiencia docente en enseñanzas de personas adultas o alfabetización no realizadas en centros de educación de personas adultas	
II.3. por cada mes completo de experiencia en enseñanzas distintas a la Educación de Personas Adultas o alfabetización.	
III.- Formación v Especialización Profesional	
III.1. Título de Diplomado, Licenciado o Doctor, diferente al alegado para acceder a la convocatoria	0 puntos
III.2. Por formación específica directamente relacionada con la Educación de Personas Adultas (Cursos, Seminarios....) reconocidos por la Administración Educativa. Por cada	0 puntos
• De 20 a 50 horas	
• De 51 a 100 horas	
• Más de 100 horas....	
III.3. Por formación general, no relacionada directamente con la Educación de Personas Adultas (Cursos, Seminarios....) reconocidos por la Administración Educativa, por cada actividad:	1 punto
• De 20 a 50 horas	
• De 51 a 100 horas	
• Más de 100 horas	
IV.- Proyecto Pedagógico	
IV. 1. Por estructura y contenido	2 puntos
IV.2. Por defensa pública del proyecto pedagógico	2 puntos

ASPIRANTES	TOTAL VALORACION MERITOS
ANTONIA SANTIAGO MONTAÑO	4 puntos
MARÍA SANCHEZ TREJO	2,85 puntos
ISABEL MARGALLO PACHECO	1,08 puntos

ASPIRANTES	TOTAL PROYECTO
ANTONIA SANTIAGO MONTANO	3,85 puntos
MARIA SANCHEZ TREJO	2,15 puntos
ISABEL MARGALLO PACHECO	4 puntos



Realizadas las dos fases, la puntuación de los aspirantes queda como sigue:

ASPIRANTES	TOTAL DEL PROCESO SELECCIÓN
ANTONIA SANTIAGO MONTAÑO	7,85 puntos
MARIA SANCHEZ TREJO	5 puntos.
ISABEL MARGALLO PACHECO	5,08 puntos

De modo que una vez desarrollado el proceso de selección, el Tribunal acuerda proponer a los siguientes candidatos, que no supera el número de puestos a proveer:

1º.- DÑA ANTONIA SANTIAGO MONTAÑO. 7,85 PUNTOS.

Aldea del Cano a siete de agosto de 2018.

El Alcalde:

Fdo.: Miguel Salazar Leo.

